

Paro nacional de CTERA Y SADOP

Los docentes de todo el país paramos por 24 horas y nos movilizamos el 4 de abril por los incumplimientos de los acuerdos paritarios, contra la impunidad de la causa Fuentealba II y en rechazo de la criminalización de protesta social.

Los educadores, nucleados en la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) y en el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), paramos por 24 horas y nos concentramos frente a la Casa de Mendoza (Avenida Callao y Avenida Corrientes) el lunes 4 de abril a las 12 horas para luego marchar al Ministerio de Educación de la Nación.

La medida de fuerza se decidió ante los amplios incumplimientos del acta Paritaria, por parte del Gobierno nacional y provinciales; por condicionar las negociaciones colectivas y no solucionar los conflictos en varios distritos del país; contra los despedidos y por la continuidad de los programas socioeducativos como Conectar Igualdad, Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FINES), orquestas y coros infantiles, Centros de Actividades Juveniles (CAJ), Centros de Actividades Infantiles (CAI); en contra de la impunidad; en rechazo del desprocesamiento de los responsables de la causa Fuentealba II; y en repudio de la criminalización de la protesta social.

Los maestros y profesores exigimos:

NO A LA IMPUNIDAD

NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

NO A LOS INCUMPLIMIENTOS PARITARIOS

María Lazzaro – Secretaria General Adjunta – SADOP/CGT

Sonia Alesso – Secretaria General – CTERA/CTA
